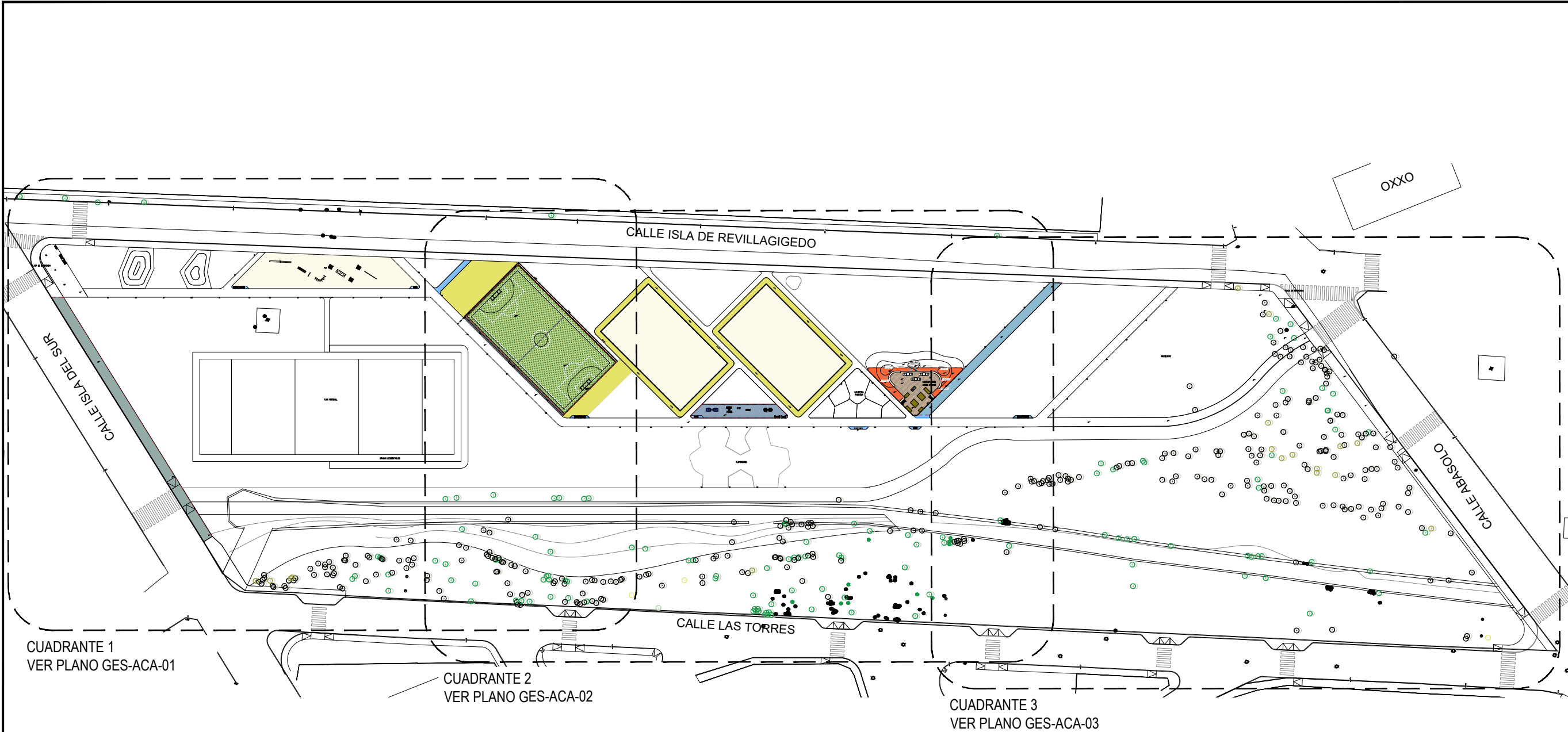




PLANO LLAVE  
ESCALA: 1:1250  
PARQUE LINEAL LAS TORRES

| TABLA DE ACABADOS  |           |            |                    |
|--------------------|-----------|------------|--------------------|
| ACABADO            | CANTIDAD  | SIMBOLOGIA | IMAGEN DEL ACABADO |
| CONCRETO FLOTEADO  | 421.19 M2 |            |                    |
| TERRAZO OPTICRETOS | 109.06 M2 |            |                    |
| PASTO SINTETICO    | 817.65 M2 |            |                    |
| MULCH              | 76.27 M2  |            |                    |
| ADOPASTO           | 610.82 M2 |            |                    |



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA NORMATIVA



**IGUALDAD  
E INCLUSIÓN**  
COMITE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS

PROYECTO

**PARQUE LINEAL LAS TORRES  
ETAPA 2**  
GENERAL ESCOBEDO, N.L.

NOMENCLATURA

NPT NIVEL DE PISO TERMINADO  
NB NIVEL DE BAQUETA  
NC NIVEL DE CALLE  
NJ NIVEL DE JARDÍN



N.B.  
0.00

NIVEL EN PLANTA

PROGRAMA A CONSTRUIR  
CON PRESUPUESTO FISE

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS ACOTACIONES Y MEDIDAS EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DESEÑADA SOBRE LAS PLANTAS.
- EL CONTRATISTA DEBE REVISAR EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EMPEZAR, LAS DIMENSIONES Y MEDIDAS INDICADAS EN ESTE PLANO, DEBIDO A QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DEBE RESPONDER POR EL DISEÑO.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBE VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OBRAS ACTUALES DE LA OBRA.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PERTINENTES PARA DETERMINAR EL DISEÑO HIDRÁULICO.
- VERIFICAR EN CAMPO MEDIDAS Y CONDICIONES DE PROYECTO EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁ AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO AJUSTANDO LAS PENDIENTES MÁXIMAS AL 6% EN Y AL PUNTO VERTICAL DE CORCHES DE BANGUETAS A 15 CM EN SU DEFECTO, VERIFICANDO LA PENDIENTE MÁXIMA EN LA ZONA.
- EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE RESERVOIRIOS PLUVIALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUAS POTABLES, ELÉCTRICOS, TELEFONÍA, ETC., ENTRE OTROS, SE DEBERÁ REMEDIAR A NIVEL DE PROYECTO, DEBE GARANTAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS RECOMENDACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REALIZAR LIMPIEZA Y DESARQUE DE OBRAS PLUVIALES PREVIAS AL PROYECTO, LA LIMPIEZA Y DESARQUE COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE LAS CUNETAS DE PISO, BAQUETA, CORTADEROS Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDEDOR DEL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUVIALES PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS, NO OBSTANTE, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA POR LO TANTO, SE DEBERÁ REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV FECHA COMENTARIOS

|   |          |                         |
|---|----------|-------------------------|
| 1 | 15-06-23 | PROYECTO ARQUITECTÓNICO |
|   |          |                         |
|   |          |                         |
|   |          |                         |

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE  
**GES-ACA-00**

NORTE

NOMBRE DE PLANO

**PLANO LLAVE  
ACABADOS**

NOTA:  
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



**MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA**  
GABINETE DE GENERACIÓN  
DE VIVIENDA SOSTENIBLE